Resolución N° 0812 de 2020

“Por la cual se modifica parcialmente el artículo 2.3.1.1.3 del REMAC 2: “Generalidades”, en lo concerniente al nombre de la zona de fondeo "TERMINAL" y creación de nuevas zonas de fondeo en jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Tumaco”

Archivo de la norma

Resolución N° 0812 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0812

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF